



Expediente: 93/20

Carátula: LUCENA IGNACIO EZEQUIEL C/ MIRANDA HUGO LEONARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **30/09/2024 - 04:49** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MIRANDA, HUGO LEONARDO-DEMANDADO 27161751206 - LUCENA, IGNACIO EZEQUIEL-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 93/20



H20461483173

JUICIO: LUCENA IGNACIO EZEQUIEL c/ MIRANDA HUGO LEONARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 93/20. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 26/09/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$23.707,79 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$16.221,42, certificado negativo de registro de deudores alimentarios y constancia de CBU. Así mismo se informa que la Letrada se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.-

## CONCEPCIÓN, 26 de septiembre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$16221 (PESOS DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL, desde la cuenta N° 560809528146353, CBU N° 2850608750095281463535, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 449-364164/8, CBU N° 0720449888000036416486 del Banco SANTANDER, titular LUCENA IGNACIO EZEQUIEL, CUIT N° 20413455007.
- III. Téngase presente la conformidad de la Letrada MOLINUEVO, SILVIA FERNANDA con el art. 35 de la ley 5480.- MMJ

## Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.iustucuman.gov.ar.